

Boletín Oficial

de la provincia de León

ADVERTENCIA OFICIAL

Luego de los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban los números de este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.
Los Secretarios cuidarán de conservar los BOLETINES coleccionados ordenadamente, para su encuadernación, que deberá verificarse cada año.

**SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
EXCEPTO LOS FESTIVOS :**

Se suscribe en la Imprenta provincial, (Independencia 16), a diez pesetas al trimestre pagadas al solicitar la suscripción.
Los Ayuntamientos de esta provincia abonarán la suscripción con arreglo a las Ordenanzas publicadas en este BOLETIN de fecha 30 de Diciembre de 1927.
Los Juzgados municipales, sin distinción, diez y seis pesetas al año.

ADVERTENCIA EDITORIA

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar al Gobernador de la provincia, por cuyo conducto se pasarán al Administrador de dicho periódico (Real orden de 6 de Abril de 1859).

SUMARIO

Administración central

GOBERNACIÓN.—Dirección general de Administración. — *Circular a los Gobernadores civiles de todas las provincias.*

Administración provincial

Administración principal de Correos de León.—*Anuncio.*

Audiencia provincial de León.—*Anuncio.*

Delegación de Hacienda de la provincia de León.—*Pago de cantidades.*

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Dirección general de Administración

CIRCULAR

Excmo. Sr.: Se han elevado varias consultas a esta Dirección general acerca de la interpretación que ha de darse a la Circular publicada en la *Gaceta de Madrid* del día 6 del mes actual, y que hace relación con los modelos que los Ayuntamientos habrán de llenar y remitir a este Centro, y sobre todo en lo que afecta al modelo A); y con el fin de que los trabajos sean uniformes y no sufra quebranto el cumplimiento del servicio ordenado, se hace saber a los señores Gobernadores civiles, para

que a su vez lo pongan en conocimiento de los Alcaldes de los Ayuntamientos de su respectiva provincia y funcionarios que han de autorizar aquéllos, por medio de la publicación de la presente en los *Boletines Oficiales*, que en el referido modelo A), por error, se consignan 18 capítulos cuando son 19, y que los gastos se empezarán a consignar desde el ejercicio económico de 1925-26.

Para mayor facilidad en el cumplimiento de aquella Circular, esta Dirección general ha dispuesto se exija este servicio con el máximo rigor que no es incompatible con las facilidades que pueda prestar para su mejor cumplimiento y amplía el plazo para la remisión de los modelos por diez días más, improrrogables.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 23 de Diciembre de 1932.—El Director general, José Calviño.

Señores Gobernadores civiles de todas las provincias.

(*Gaceta del día 27 de Diciembre de 1932*)

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE LEON

Anuncio

Debiendo procederse a la celebración de la subasta para contratar el

transporte de la correspondencia oficial y pública en carruaje de tracción de sangre, entre la Oficina del Ramo de La Bañeza y la estación del ferrocarril de dicho punto, por el término de cuatro años, bajo el tipo de mil quinientas setenta y cinco pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal y estafeta de La Bañeza, con arreglo a lo prevenido en el capítulo 1.º, artículo 2.º del Reglamento para el régimen y servicios del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907, se advierte que se admitirán las proposiciones que se presenten en papel timbrado de la clase sexta, en esta Administración principal y estafeta de La Bañeza, previo cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden del Ministerio Hacienda de 7 de Febrero de 1904, hasta el día 14 de Enero próximo, a las once horas y que la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Administración principal ante el Jefe de la misma el día 19 de indicado mes de Enero, a las once horas.

León, 20 de Diciembre de 1932.—El Administrador principal, Felipe de F. Alcalá.

Modelo de proposición

Don Fulano de tal y tal, natural de ..., vecino de ..., se obliga a desempeñar la conducción diaria del correo en carruaje de tracción de

sangre entre la oficina del Ramo de La Bañeza y su estación férrea y viceversa por el precio de pesetas céntimos anuales, (en letra) y demás condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella y por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en la cantidad de 315 pesetas y la cédula personal.

(Fecha y firma)

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEÓN

ANUNCIO

Don Higinio García Fernández, Presidente de la Audiencia provincial de León.

Hago saber: Que en el sorteo verificado, en cumplimiento de lo que determina la Ley del Jurado y las disposiciones que para su cumplimiento dictó el Gobierno provisional de la República para designación de los señores que han de constituir el Tribunal del Jurado que debe actuar en el primer cuatrimestre del próximo año de mil novecientos treinta y tres, han resultado elegidos los que a continuación se expresan, los cuales deberán concurrir a esta Audiencia los días en que estén señaladas las vistas de las causas correspondientes a sus respectivos partidos judiciales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 48 de la Ley del Jurado.

León, 23 de Diciembre de 1932.—Higinio García.—P. S. M.: El Secretario, A. Lancho.

PARTIDO JUDICIAL DE LEÓN

Cabezas de familia y vecindad

Antonio Llamas Juan, de Cascan-tes (Cuadros).

Valentín García Coloto, de Armunia.

Herminio Llamazares Yugueros, de Gradefes.

Marcelino Garay Aragón, calle de Herreros (León).

Rafael García, calle de Ordoño II (León).

Lupercio Llanos, calle de Platerías (León).

Aniceto García Álvarez, de Trabajo del Camino (San Andrés).

Cecilio García Aller, de Vilecha (Onzonilla).

Eloy Gallego Villanueva, Vega de Infanzones.

Manuel García Blanco, de Valverde de la Virgen.

Cayo Llamazares, de Villaturiel.

Ambrosio García, de Villaquilambre.

Jerónimo García Combarros, de Garrafe.

Félix Yugueros Díez, de Gradefes.

Capacidades

Raimundo García Álvarez, de Bannuncias (Chozas de Abajo).

Pedro Llamazares Ferreras, Santibáñez.

José Galicia Alonso, Plaza de la Catedral (León).

Aurelio Gago García, calle de Sahagún (León).

Juan Galán Gutiérrez, calle de Galán (León).

Agustín Llamazares Fernández, calle de R. Salazar (León).

Antonio García Domínguez, de Ribaseca (Santovenia de Valdoncina).

Toribio Llamazares Andrés, de Navafria (Valdefresno).

David Llamazares Rodríguez, de Villarente (Villasabariego).

Alfredo Llamazares González, de Vegas del Condado.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Felipe Llamazares Suárez, calle de Santa Marina (León).

Daniel Yague Santos, calle de Carbajal (León).

Capacidades

Bernardo Llamazares Andrés, calle de P. Flórez (León).

José Gamonal Morán, calle de San Pedro (León).

PARTIDO JUDICIAL DE ASTORGA

Cabezas de familia y vecindad

Vicenté Ramos Silva, de Astorga.

Miguel Rodríguez Ares, de Astorga.

Manuel Rodríguez Crespo, de Astorga.

Ignacio Llamas Castellano, de Carrizo.

Faustino Rubio Alvarez, de Benavides.

Fernando Riesco José, de Priaranza.

Joaquín Rodríguez Castellanos, de San Román.

Cipriano Rodríguez Cabeza, de Veguellina.

Fernando Legido, de Vega (Magaz de Cepeda).

Blas Reñones Colado, de Santiago Millas.

Felipe Rodríguez Alonso, de Corporales (Truchas).

Capacidades

Marcos Redondo Alvarez, de Santa Marina del Rey.

Antolín Redondo Pollán, de Santa Colomba de Somoza.

Antonio Rubio Domínguez, de Benavides.

Eliás Rabanal del Palacio, de Astorga.

Juan Antonio Río Fernández, de La Maluenga (Rabanal del Camino).

Toribio Rodríguez Magaz, de Quintana.

Restituto Rodríguez García, de Quintana.

Bernardo Redondo Alvarez, de Sueros (Villamejil).

Manuel Ramos Gallego, de Veguellina.

Antonio Roldán Rodríguez, de Val de San Lorenzo.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Anastasio Garcés Muñoz, calle de P. Flórez (León).

Columbiano García, calle de la Corredera (León).

Capacidades

Aurelio Gago García, C. Sahagún (León).

Victoriano García, calle de La Serna (León).

PARTIDO JUDICIAL DE LA BAÑEZA

Cabezas de familia y vecindad

Paulino Llamas Otero, de Grajal de Rivera (La Antigua).

Elviro Llanos Concejo, de La Bañeza.

Agustín Valderrey Peñín, calle de Sacaajos (La Bañeza).

César Valderrey Pérez, calle de Bufa (La Bañeza).

Agustín Vailez Martínez, de Castriello.

Mateos Vidal Alegre, de Bustillo del Páramo.

Mateo Vidal Alegre, de Bustillo del Páramo.

Alfonso Llanos Alonso, de Destriana.

Silvestre Esteban Casado, de Nogarejas (Castrocontrigo).

Pedro Valera Blanco, de Saludes de Castroponce (Pozuelo del Páramo).

Melitón Viejo Carrera, de Saludes de Castroponce (Pozuelo del Páramo).

Gabino Valencia Ugidos, de Laguna.

José Hilario Delgado, de Roperuelos.

Lorenzo Llamazares Conzález, de San Cristóbal de la Polantera.

Angel Panero Seco, de Riego de la Vega.

Capacidades

Manuel Llamazares Matilla, de San Cristóbal de la Polantera.

Lorenzo Pérez Lobato, de Regueiras.

Gaspar Vecino Alija, de Quintana. Eulogio Vega Rebollo, de Pobladora.

Luis Vega Castro, de Saludes de Castroponce (Pozuelo del Páramo).

Mauricio Villar Arias, de San Félix (Castroalbón).

Maximino Vidal Martínez, de Castrocabón.

Toribio Vega Martínez, de Acebes (Bnstillo del Páramo).

Ramon Valencia Colinas, de Villar del Yermo (Bercianos del Páramo).

Marcelino Valera Pérez, de Alija de los Melones.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Teodosio Llamas Santos, calle de Ordoño II (León).

Antonio García Barrios, Puente Castro (León).

Capacidades

Olegario Llamazares Olmo (calle de Ordoño II (León).

Agustín Llamazares, calle de Ruiz de Salazar (León).

PARTIDO JUDICIAL DE RIAÑO

Cabezas de familia y vecindad

Faustino Blanco Fernández, de Acebedo.

Juan Borrego Redo, de Llánaves (Boca de Huérgano).

Manuel Fernández Pedroche, de Barniedo (Boca de Huérgano).

Andrés Blanco Riaza, de Lario (Burón).

Macario Bajo Rodríguez, de Cistierna.

Teófilo Benitez Ferreras, de Santa Olaja de la Varga (Cistierna).

Calixto del Blanco Fernández, de Alija.

José Besodía González, de Oseja de Sajambre.

Ramón Piñán González, de Soto de Sajambre (Oseja de Sajambre).

José de Benito Alonso, de Pedrosa del Rey.

Gumersindo Barales Cuevas, de Posada de Valdeón.

Daniel del Blanco Alvarez, de Robledo.

Jesús del Blanco Bacas, de Tejerina (Prioro).

Carlos Valbuena Vega, de Cofiñal (Lillo).

Capacidades

Indalecio Prado Rodríguez, de Prioro.

Mariano Bayón Fernández, de Redipollos (Lillo).

Valeriano del Blanco Alvarez, de Otero.

Teófilo del Blanco Tortón, de Otero.

Miguel Vega Alonso, de Rehero.

Benito Pedrosa Suera, de Escaro (Riaño).

Pablo Bañas Bañas, de Sabero.

Cruz de Ponga Fernández, de Salamón.

Jesús Valbuena Valbuena, de Valderrueda.

Demetrio Bermejo García, de Ceñoñal (Valderrueda).

SUPERNUMERARIOS

Capacidades

José Galicia Alonso, Plaza de la Catedral (León).

Bernardo Llamazares Andrés, de León.

Cabezas de familias

Emiliano García, calle del Hospicio (León).

Hermógenes García, calle de Serranos (León).

PARTIDO JUDICIAL DE PONFERRADA

Cabezas de familia y vecindad

Lucio Robles Laredo, de Albares de la Ribera.

Nicasio Marabal Gramonde, de Albares de la Ribera.

Alvaro Rodríguez Arroyo, de Fresneda.

Tomás Ramos Alvarez, de Rodrigatos (Igüña).

Gervasio Ramos Campazas, de Rodrigatos (Igüña).

José Núñez López, de Turienzo (Castropodame).

Rosendo del Río González, de Castriello.

Julián Rodríguez Bello, de Carucedo.

Manuel Ramos Morán, de Médulas (Carucedo).

Avelino Rivera Rodríguez, de Borenes.

Nicanor Nistal Garcia, de Barrio de Arriba (Cabañas Raras).

Lauro Ramón Amigo, de Anllares (Páramo del Sil).

Melchor Rodríguez López, de Molinaseca.

Capacidades

Cristóbal Novo Carrera, de Villar. Manuel Novo Ovalle, de Villar.

José Rodríguez Fernández, de Pombriego (Benuza).

Luis Riego Válgoma, de Bemibre. Casimiro Núñez Villaverde, de San Ramón (Bemibre).

Fortunato Rivera Vidal, Cortiguera (Cabañas Raras).

Rogelio Prieto Ramos, San Pedro (Castropodame).

José Ramón Valcarce, de Cobrana (Congosto).

Manuel Nistal Reguera, de Posadina (Cubillos).

Juan Rivera Vázquez, de Robledo.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Enrique Gallardo Banera, calle Galicia (León).

Juan García Solís, calle de Ordoño II (León).

Capacidades

José Galicia Alonso, Plaza de la Catedral (León).

Gonzalo Llamazares Piñán, de Ruiz de Salazar (León).

PARTIDO JUDICIAL

DE MURIAS DE PAREDES

Cabezas de familia y vecindad

Enrique Alvarez Alonso, de Cabri-llanes.

Clemente Aguado Diez, de Vega de los Caballeros.

Antonio Alvarez, de Santiago de Molinillo (Las Omañas).

Ignacio Alvarez Alvarez, Mataluenga (Las Omañas).

Joaquín Alvarez Bardon, de Salce (Riello).

Emilio Alonso, Pinos (San Emiliano).

Faustino Alvarez Alvarez, de Adrados (Santa María de Ordás).

Rogelio Alonso Alvarez, de Candemuela (La Majúa).

Clodoveo Alonso Flórez, de Cirujales (Vegarienza).

Francisco Abad Martínez, de Villaseca.

José Juárez, de Villablino.

Francisco Alvarez Alvarez, de Villablino.

Nemesio Aguado Martínez, de Valdesamario.

Felipe Alvarez, de Torrebarrio (San Emiliano).

Capacidades

Dionisio Alvarez Alvarez, de Adrados.
 Segundo Alvarez Alvarez, Los Bayos.
 Angel Alvarez Alvarez, de San Miguel.
 Agustín Yebra Diez, de San Martín.
 Celestino Quirós Alvarez, de Caldas (Láncara).
 Félix Almanza Almanza, de Los Bayos.
 José Quirós Alvarez, de Lago.
 Florentino Alonso, de Villasecino (San Emiliano).
 Salvador Alonso, de La Majúa (San Emiliano).
 Francisco Alvarez Flórez, de Curneña (Riello).

SUPERNUMERARIOS

Capacidades

Bernardo Llamazares Andrés, calle de P. Flórez (León).
 José Galicia Alonso, Plaza de la Catedral (León).

Cabezas de familia

Gregorio G. Barrio, de Puente Castro (León).
 Anastasio Garcés Muñoz, calle de Pablo Flórez (León).

PARTIDO JUDICIAL

DE VILLAFRANCA DEL BIERZO

Cabezas de familia y vecindad

José Brañas González, de Villariños (Balboa).

Adriano Santín Sobredo, de Barjas.

Eliás Bodelón Lolato, de Quilós (Cacabelos).

Francisco Bolaño Núñez, de Cacabelos.

Isidro Bodelón Corral, de Camponaraya.

Valentín Salgado Salgado, de Suerres (Candín).

Angel Quindos Alvarez, de Carracedelo.

Manuel Barrio, de Cabeza de Campo (Corullón).

Francisco Oulego Balboa, de Oencia.

Manuel Barreiro Rodríguez, de Oencia.

Ricardo González, de Ambasmestas (Vega de Valcarce).

Plácido Barredo González, de Villafranca.

José Blanco García, de Villafranca.

Guillermo Baelo Alonso, de Arganza.

Capacidades

José Quiroga Brabazu, Villalfeide (Balboa).

Manuel Bodelón Bodelón, de Camponaraya.

Angel Bodelón Pintor, de Narayola (Camponaraya).

Antonio Balboa Martínez, de Quintela (Oencia).

Julián Balboa Rodríguez, de Oencia.

Manuel Quiroga Santín, de Portela de Aguiar (Sobrado).

Gabriel Louzón Guerra, de Valle de Finolledo.

Manuel Quiñones Gómez, Hospital (Vega de Valcarce).

Felipe Barreiro Rodríguez, de Oencia.

José Luis Bálgoma Suárez, de Villafranca.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

José G. Fierro Ordóñez, calle del Padre Isla (León).

Mariano Galindo, calle de Astorga (León).

Capacidades

Aurelio Gago García, calle de Sahagún (León).

Pedro Llamazares Ferreras, Santibáñez.

PARTIDO JUDICIAL

DE VALENCIA DE DON JUAN

Cabezas de familia y vecindad

Juan Fernández Baro, de Cabreiros del Río.

Felipe Ordás Alonso, de Benazolve (Ardón)

Diego Fernández Nava, de Cubillas de los Oteros.

Miguel Fernández García, de Fresno de la Vega.

Francisco Fernández, de Villagallegos (Valdevimbre).

Daniel Farto Estébanez, de Valdefuentes (Valderas).

Eulalio Fernández, de Matadeón de los Oteros.

Pablo Farto Sanmartín, de Gordoncillo.

Francisco Fernández del Campo, de Fuentes de Carbajal.

Salustiano Fernández, de Santas Martas.

Donato Fernández Alonso, de Villabraz.

Germán Fernández Pérez, de Valverde Enríque.

Miguel Fernández Alonso, de Villanueva de las Manzanas.

Restituto Fernández, de Villamañán.

Capacidades

Miguel Ordás Alvarez, de Villalobar (Ardón).

Juan Fernández Fresno, de Cubillas de los Oteros.

Anastasio Fernández Astorga, de Cimanos de la Vega.

Matías Llorente García, de Villavidel (Campo de Villavidel).

Julián Ortega de la Iglesia, de Valdemora.

Raimundo Ordás Alonso, de Villacé.

Ceferino Fernández Serrano, de Villabraz.

Pablo Ordás Alvarez, de Valdevimbre.

Rafael Llanes Mateo, de Villademor de la Vega.

Alejandro Fernández García, de Villaornate.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Lorenzo García Bandera, calle de la Paloma (León).

Segundo Llamas Llamazares, calle de la Serna (León).

Capacidades

José Gamonal Morán, calle de San Pedro (León).

Antonio García Domínguez, Siva-seca (Santovenia de la Valdoscina).

Delegación de Hacienda de la provincia de León

Pago de cantidades

Hasta el día 5 del mes de Enero próximo, se halla abierto el pago en la Depositaria pagaduría de esta Delegación del 1 por 100 del premio de formación de matrícula de industrial del año 1931.

Lo que se anuncia en este periódico oficial, para conocimiento de los señores Secretarios a quienes les pueda interesar; advirtiéndoles que las cantidades que no se realicen en el plazo señalado, serán reintegradas al Tesoro.

León, 28 de Diciembre de 1932.—
 Marcelino Prendes.

LEON

Imp. de la Diputación provincial

1932